



Ciudad de la Costa, 12 de noviembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 423/2021 ACTA N° 37/2021

VISTO: La Resolución N° 402/2021 del Gobierno Municipal, de aprobación del gasto por concepto de compra de computadoras con el objetivo de contar con mayor equipamiento para una mejora del funcionamiento de las oficinas del Municipio.

RESULTANDO: Que se debe rectificar el monto total del gasto.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento y Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 3 de noviembre de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 37 de fecha 12 de noviembre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. MODIFICAR EL RESUELVE N° 1 DE LA RESOLUCIÓN N° 402/2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "APROBAR EL GASTO DE HASTA \$100.000 IVA INCLUIDO**

(PESOS URUGUAYOS CIEN MIL) A LA EMPRESA
"DISTRICOMP S.A." RUT 212363900019" DEBIÓ DECIR
"APROBAR EL GASTO DE HASTA \$117.273 IVA INCLUIDO
(PESOS URUGUAYOS CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS
SETENTA Y TRES) A LA EMPRESA "DISTRICOMP S.A." RUT
212363900019".

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirian
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Peve
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA